



## Junta Electoral de Zona de Torrijos

Habiéndose recibido telegrama del Secretario de Gobierno de Castilla-La Mancha en este Juzgado en el que se participa el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia en su reunión del día 4 de mayo actual, por el que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 11.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y previa insaculación de los mismos, se ha acordado designar como Vocales Judiciales de esa Junta Electoral de Zona de Torrijos a los que a continuación se relacionan:

Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Pos, Magistrado-Juez, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos.

Ilma. Sra. Dña. Susana Ruiz Cristina, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos.

Ilma. Sra Dña Amaya Galán Pérez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Y en virtud de lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General han sido convocados los citados vocales a Junta, el jueves, 5 de mayo de 2016, a las 13:30 horas, a efectos previstos en el artículo 14.1, del mismo texto legal, esto es para el nombramiento del Presidente de la Junta Electoral de Zona.

### ACTA

Se procede a levantar acta de la Junta que se celebra a día de hoy con la presencia de los vocales D. Antonio Sánchez Pos, Dña. Susana Ruiz Cristina y Dña. Amaya Galán Pérez, a los efectos de elegir Presidente de la Junta Electoral de Zona.

Tras la deliberación de los vocales arriba indicados se procede a elegir como Presidente de la citada Junta Electoral a Dña. Amaya Galán Pérez.

Quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Dña. Amaya Galán Pérez.

Vocales:

D. Antonio Sánchez Pos.

Dña. Susana Ruiz Cristina.

Secretario: D. Luis Díaz Fernández.

Así lo hago constar, como Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado Decano, y por consiguiente Secretario de la Junta Electoral de Zona.

Con lo cual termina la presente acta que leída y hallada conforme firman los asistentes. Doy fe.

Torrijos 5 de mayo de 2016.—El Secretario, Luis Díaz Fernández.

N.º I.-2825